

MUNICIPIO DE VILLA JIMENEZ MOCHOACÁN  
 Guia de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)						
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>							
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>							
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			59,626,422.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			59,626,422.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			58,866,064.69	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>							
a. Propuesto	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos			59,626,422.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
b. Aprobado	SI	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos			59,626,422.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			58,866,064.69	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>							
a. Propuesto	N/A	Iniciativa de Ley de Ingresos			\$0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
b. Aprobado	N/A	Ley de Ingresos			\$0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
c. Ejercido	N/A	Cuenta Pública / Formato 4 LDF			\$0	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>							
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)					\$0	pesos	Art. 9 de la LDF
a.1 Aprobado	N/A	Reporte Trim. Formato 6 a)			\$0	pesos	Art. 9 de la LDF
a.2 Pagado	N/A	Cuenta Pública / Formato 6 a)			\$0	pesos	Art. 9 de la LDF
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$0	pesos	Art. 9 de la LDF
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas			\$0	pesos	Art. 9 de la LDF

**MUNICIPIO DE VILLA JIMENEZ MOCHOACÁN**  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)						
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN			\$0	pesos	Art. 9 de la LDF	
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>					22,329,877.48	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)			21,044,968.66	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
b. Ejercido	SI	Reporte Trim. Formato 6 d)						
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>					\$0	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	N/A	Presupuesto de Egresos						
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>					4,217,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
a. Propuesto	SI	Proyecto de Presupuesto de Egresos			4,217,000.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	SI	Reporte Trim. Formato 6 a)			1,802,084.13	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	SI	Cuenta Pública / Formato 6 a)						
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>							Art. 5 y 18 de la LDF	
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos					Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	SI	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)					Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	NO	31/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)		Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	NO	31/12/2022			Art. 5 y 18 de la LDF	
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>							Art. 6 y 19 de la LDF	
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2022			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO	31/12/2022			Art. 6 y 19 de la LDF	



**MUNICIPIO DE VILLA JIMENEZ MOCHOACÁN**  
**Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021**

Indicadores de Observancia (c)	Implementación				Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)		Fecha estimada de cumplimiento (e)					
c. <i>Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)</i>		Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	NO.	31/12/2022			Art. 6 y 19 de la LDF	
d. <i>Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)</i>		Reporte Trim. y Cuenta Pública	NO.	31/12/2022			Art. 6 y 19 de la LDF	
<b>3 Servicios Personales</b>							Art. 10 y 21 de la LDF	
a. <i>Remuneraciones de los servidores públicos (cc)</i>	SI	Proyecto de Presupuesto					Art. 10 y 21 de la LDF	
b. <i>Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)</i>		Proyecto de Presupuesto	NO	31/12/2022			Art. 10 y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>								
a. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)</i>		Cuenta Pública / Formato 5				pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)</i>	N/A	Cuenta Pública			\$0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	N/A	Cuenta Pública			\$0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	N/A	Cuenta Pública			\$0	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>	N/A				\$0	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>								
1 <i>Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)</i>	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 <i>Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)</i>	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 <i>Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)</i>	N/A	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>								
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>								



**MUNICIPIO DE VILLA JIMENEZ MOCHOACÁN**  
 Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO		Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>							
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)	N/A			\$0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)	N/A			\$0	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

AUTORIZO:	REALIZO:	FECHA:
C. EDGAR ARMANDO PEREZ DIAZ TESORERO MUNICIPAL	TESORERÍA MUNICIPAL	31 de diciembre 2021

